

CUENTAS ANUALES E INFORME DE AUDITORÍA SED 2018



Auditoría y Consultoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO (SED) por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de SOLIDARIDAD, EDUCACION Y DESARROLLO (SED) (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.



Auditoría y Consultoría

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

S41 Auditoría y Consultoría, S.L.
Nº R.O.A.C. S2468



S41 AUDITORIA Y
CONSULTORIA, S.L.

2019 Núm. 01/19/07748

SELLO CORPORATIVO 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Juan Pablo Fernández Rubio
Nº R.O.A.C. 17.641
Madrid, 29 de abril de 2019

CUENTAS

ANUALES

SED 2018

BALANCE ABREVIADO DEL EJERCICIO CERRADO A 31/12/2018

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
Nº CUENTAS	A) ACTIVO NO CORRIENTE		75.137,69	72.900,55
	I. Inmovilizado Intangible	5,1	-	0,14
	II. Inmovilizado Material	5.2	73.182,69	70.945,41
	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	11	1.955,00	1.955,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		772.775,39	708.152,07
	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	1.000,00	19.500,00
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	353.060,81	220.824,16
(490)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		52,24	52,24
440	2. Deudores			
447	3. Patrocinadores, afiliados y otros			
464	4. Entrega gastos ptes justificación	10	-476,93	-137,24
470,473	5. Hacienda Pública	10	353.485,50	220.909,16
	V. Inversiones financieras a corto plazo	11	100.420,09	100.000,00
480	VI. Periodificaciones a corto plazo	14,4	5.762,86	9.497,18
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	312.531,63	358.330,73
	TOTAL ACTIVO (A + B)		847.913,08	781.052,62
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
Nº CUENTAS	A) PATRIMONIO NETO		461.333,35	553.606,06
	A-1) Fondos Propios	9	387.733,35	425.327,56
	I. Dotación Fundacional / Fondo Social	9	107.992,01	107.992,01
101	1. Dotación fundacional / Fondo Social		107.992,01	107.992,01
	III. Excedentes de ejercicios anteriores	9	297.883,59	235.488,44
129	IV. Excedente del ejercicio	3	- 18.142,25	81.847,11
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	73.600,00	128.278,50
132				
	C) PASIVO CORRIENTE		386.579,73	227.446,56
522,551,555	II. Deudas a corto plazo	10	366.707,55	208.271,37
	IV. Beneficiarios - Acreedores	8	-	-
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	19.872,18	19.175,19
400	1. Proveedores		1.472,03	2.691,01
10,412,465,475,4	2. Acreedores varios		18.400,15	16.484,18
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		847.913,08	781.052,62

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO CERRADO A 31/12/2018

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA		NOTAS de la MEMORIA	2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
	1. Ingresos de la Entidad por actividad propia	14,5	1.574.315,31	2.016.707,74
721	a) Cuotas de Asociados y afiliados		23.785,00	21.720,00
	b) Cuotas de usuarios		-	-
722, 723	c) Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores		871.588,98	1.026.768,79
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		678.941,33	968.218,95
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
705,751,759	1.bis Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	14,6	368,00	536,20
	2. Ayudas monetarias y otros		-1.059.605,99	-1.411.939,59
(650)	a) Ayudas monetarias	14,2	-1.046.710,65	-1.384.824,94
(651)	b) Ayudas no monetarias		-	-
(653), (654)	c) Gastos por colaboradores y del órgano de gobierno		-12.895,34	-24.716,29
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	-2.398,36
	7. Gastos del personal	14,1	-244.634,96	-242.660,41
	8. Otros gastos de la actividad	14,3	-283.548,35	-275.578,69
(68)	9. Amortización del inmovilizado	14,3	-3.605,53	-3.356,25
	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		1.200,00	1.400,00
	12bis. Otros resultados		-357,43	-3.553,04
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	3	- 15.868,95	81.555,96
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		- 18.142,25	81.847,11
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		- 18.142,25	81.847,11
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)		- 18.142,25	81.847,11
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO.				
940,942	1. Subvenciones recibidas	10	453.399,94	756.778,09
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos	10	170.062,89	220.590,86
	3. Otros ingresos y gastos			
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)		623.462,83	977.368,95
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas	10	-508.078,44	-759.978,09
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos	10	-170.062,89	-209.640,86
	3. Otros Ingresos y gastos			
	C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)		-678.141,33	-969.618,95
	D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 +C.1)		-54.678,50	7.750,00
	H) Otras variaciones		-17.198,81	-21.513,31
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-90.019,56	68.083,80

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

Memoria Económica

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

**MEMORIA ABREVIADA DE SOLIDARIDAD EDUCACIÓN DESARROLLO (SED),
DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La asociación SOLIDARIDAD, EDUCACIÓN y DESARROLLO (SED), se constituyó en Madrid el 17 de junio de 1992 como Asociación privada, no gubernamental, sin ánimo de lucro, de acuerdo con la ley de asociaciones (Ley 191/1964), vigente en ese momento, con la disposición de colaborar en el desarrollo y la solidaridad con las personas del Tercer mundo, mediante la realización de proyectos.

La ONGD Sed se implica en la realización de proyectos destinados a la promoción de la infancia y de la juventud, a promocionar la paz y la solidaridad en los países del Tercer Mundo y a establecer estructuras de cooperación para conseguir los objetivos de la Asociación (Acta de fundación).

Por orden de 09 de Mayo de 2007, del Ministerio del Interior, fue declarada de Utilidad Pública, conservando hasta la fecha esta declaración.

En Asamblea extraordinaria de socios, celebrada el 7 de febrero de 2004, se aprueba una nueva redacción de estatutos, adaptados a la nueva Ley de Asociaciones (Ley 1/2002).

Los objetivos, fines y actividades de la asociación quedan reflejados en el Art. 3 de los estatutos.

En el subtítulo 3.2 se especifican las actividades para dar cumplimiento a los fines:

- Generar y apoyar propuestas y campañas de transformación social y que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres como parte inherente del proceso de desarrollo.

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Arenda Rillo




Tesorero


- Colaboración con organismos estatales y privados para fines de desarrollo y solidaridad, integrarse en las diferentes coordinadoras de organizaciones no gubernamentales y afiliarse a organizaciones similares sin fines lucrativos, tanto estatales como extranjeras.
- Y, en general, la formación de monitores y monitoras locales, el envío de personal preparado y el establecimiento de estructuras de cooperación para la consecución de estos objetivos, de modo particular con la obra social educativa del ámbito marista.
- Colaborar con recursos humanos, materiales y económicos con otras entidades sociales que trabajen en el propio país.

La Asociación tiene la capacidad jurídica necesaria para realizar, en general, todos los actos lícitos relacionados directa o indirectamente con la consecución de sus fines.

El domicilio social de esta Asociación se encuentra en Madrid, calle Xaudaró, número 25, sede donde se halla el centro de su efectiva administración y dirección.

Todos los importes que aparecen en las Cuenta anuales están referidos a euros.

Nicolás García Martínez

Presidente

Julián Angulo Peña

Secretario

David Aranda Rillo

Tesorero

2. -BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro, así como lo establecido en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el plan general de contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio 2018.

También contempla el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas y el presupuesto de 2019 se someterán a la aprobación por la Asamblea de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales han sido formuladas según el modelo abreviado por la Junta Directiva con fecha 26 de abril de 2019.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y sus posteriores modificaciones.

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

2.3. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se pueda esperar que afecten a ejercicios futuros.

2.4. Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad se reflejan las cifras comparativas con el año anterior.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2018 por cambios de criterios contables.

2.8. Correcciones de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

3-EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el ejercicio 2018 el resultado económico ha sido de -18.142,25 €

La propuesta de aplicación del resultado por parte de la Junta Directiva, que se presentará a su aprobación a la Asamblea, es la siguiente:

Base de reparto:

Resultado del ejercicio 2018: -18.142.25

Aplicación:

A resultados de ejercicios anteriores, remanente:-18.142.25

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

Aplicaciones informáticas:

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

- | | | |
|-----------------------------------|--------------------|-----------|
| • Mobiliario | Vida útil 10 años | 10% anual |
| • Equipos procesos de información | Vida útil 4 años | 25% anual |
| • Construcciones | Vida útil 100 años | 2% anual |

Nicolás García Martínez

Presidente

Julián Angulo Peña

Secretario

David Aranda Rillo

Tesorero

4.3. Instrumentos financieros.

SED tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

- Deudas con características especiales y otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Inversiones financieras

Préstamos y partidas a cobrar: Inicialmente se contabilizan por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido atribuibles directamente. En caso de que haya evidencia objetiva de que los activos hayan sufrido un deterioro de valor, se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Posteriormente, se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Los préstamos y partidas a cobrar con vencimiento inferior a un año, se contabilizan por su nominal.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

conservar hasta su vencimiento. Inicialmente se contabilizan por su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado.

SED tiene 34 acciones de Banca Popular Ética adquiridas en el ejercicio económico 2016 por 57.50 euros cada una.

4.3.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Las inversiones temporales se adaptan a los Códigos de Conducta establecidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, El Banco de España y el Ministerio de Economía en cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002 de 22 de Noviembre de Medidas de Reformas del Sistema Financiero.

Las entidades bancarias que gestionan las inversiones en 2018 son: Banco Popular Español, CAIXA, BANKIA y FIARE BANCA ÉTICA.

4.3.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Inicialmente se contabilizan por su valor razonable, es decir, por el precio de la transacción más todos los costes atribuibles directamente. Posteriormente se contabilizan por su coste amortizado.

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

Los débitos y partidas a pagar con vencimiento inferior a un año, se reconocen por su valor nominal.

4.4. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

4.5. Impuestos sobre Sociedades.

SED se acoge y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

4.6. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.7. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. En este ejercicio se han dotado cuotas de afiliados morosas por un total de 3.540 euros.

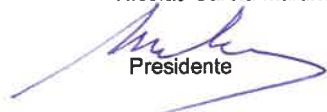
4.8. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

En el caso de causa justificada, la entidad indemniza a sus empleados/as cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados/as que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

4.9.1-Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en el que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter de reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

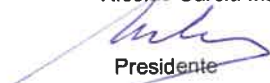
a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

4.9.2. Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.9.3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario será el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Cuando se obtengan para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente. Entidades públicas y privadas que han subvencionado algún proyecto de SED durante el ejercicio 2018. Se adjunta a la Memoria el cuadro de Subvenciones como Anexo I y Anexo II.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

En los cuadros siguientes se indican los movimientos ocurridos durante el ejercicio 2018 de las partidas del Activo Inmovilizado.

5.1. Inmovilizado intangible.

	COSTE				AMORTIZACIÓN				VALOR NETO CONTABLE 2018
	31/12/2017	Entradas	Salidas	31/12/2018	31/12/2017	Entradas	Salidas	31/12/2018	
Aplicaciones informáticas	1.195,79			1.195,79	-	0,14		-	-
TOTAL	1.195,79	-	-	1.195,79	-	0,14	-	-	-

5.2. Inmovilizado material.

	COSTE				AMORTIZACIÓN				VALOR NETO CONTABLE 2018
	31/12/2017	Entradas	Salidas	31/12/2018	31/12/2017	Entradas	Salidas	31/12/2018	
Terrenos y bienes naturales	9.292,65			9.292,65					9.292,65
Construcciones	60.000,00			60.000,00	1.200,00	1.200,00		2.400,00	57.600,00
Mobiliario	4.392,85			4.392,85	3.909,46	241,67		4.151,13	241,72
Elementos de transporte	-			-	-			-	-

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

Equipos procesos informáticos	33.448,79	5.842,87	-	39.291,66	-	31.079,42	-	2.163,72	-	33.243,14	6.048,52
TOTAL	107.134,29	5.842,87	-	112.977,16	-	36.188,88	-	3.605,39	-	39.794,27	73.182,89

SED no se ha acogido a ninguna Ley de Revalorización de Activos con anterioridad a este ejercicio. La amortización de los distintos elementos se lleva a cabo en función del tipo del bien y de su vida útil.

El saldo correspondiente a la partida Terrenos y bienes naturales, corresponde a un ingreso por donación que se materializó a través de escritura de donación en 2015.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La Asociación no posee bienes contabilizados por este concepto.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los créditos, desglose y movimiento de la partida "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", son los siguientes:

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Afiliados	3.540,00	29.505,00	28.815,00	4.230,00
Otros deudores	19.500,00	118.584,39	137.084,39	1.000,00
TOTAL	23.040,00	148.089,39	165.899,39	5.230,00

En este ejercicio se ha dotado una provisión por cuotas de afiliados morosos por importe de 4.230 euros. La provisión dotada el año anterior de 3.540 euros, ha sido aplicada este año.

9. FONDOS PROPIOS

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

SED se constituyó el 17 de Junio de 1992 como Asociación privada de interés general, sin fin lucrativo alguno y de carácter exclusivamente particular y privado, sin patrimonio fundacional.

El siguiente cuadro recoge el análisis de los movimientos durante el ejercicio de cada partida de Balance incluida en esta agrupación:

	Saldo a 31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2018
Capital Social	107.992,01			107.992,01
Reservas	342.955,16	62.395,15		405.350,31
Excedente (-) de ejercicios anteriores	-107.466,72			-107.466,72
Resultado del ejercicio	81.847,11	-18.142,25	81.847,11	-18.142,25
Total	425.327,56	44.252,90	81.847,11	387.733,35

La partida Reservas, recoge el remanente de ejercicios anteriores, así como regularizaciones de saldos por importe de 19.451,96 euros.

10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No reintegrables

	Saldo a 31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2018
Entidades privadas	69.478,50	162.478,50	215.957,00	16.000,00
Donaciones privadas de capital	58.800,00	0,00	1.200,00	57.600,00
TOTAL	128.278,50	162.478,50	217.157,00	73.600,00

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

Reintegrables

	Saldo a 31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2018
Entidades públicas	208.343,90	664.760,04	506.243,44	366.860,50
TOTAL	208.343,90	664.760,04	506.243,44	366.860,50

La información relacionada con importe, origen y características de las subvenciones y donaciones recibidas, queda recogida en el Anexo I y Anexo II.

11. ACTIVOS FINANCIEROS.

El siguiente cuadro muestra los activos financieros a largo plazo al final del ejercicio:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		
CLASE	INVERSIONES FINANCIERAS	
	2018	2017
Acciones	1.955,00	1.955,00
TOTAL	1.955,00	1.955,00

El siguiente cuadro muestra los activos financieros a corto plazo al final del ejercicio:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
CLASE	INVERSIONES FINANCIERAS	
	2018	2017
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	100.000,00	100.000,00
TOTAL	100.000,00	100.000,00

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a imposiciones a plazo fijo que han generado 189,10 euros de ingresos.

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

A continuación se presentan los activos financieros por categoría:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo	
	Instrumentos de patrimonio (acciones, fondos de inversión, etc)		Créditos, Derivados, Otros	
	2018	2017	2018	2017
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.955,00	1.955,00	100.000,00
Préstamos y partidas a cobrar			575,31	19.424,76
Total	1.955,00	1.955,00	100.575,31	119.424,76

El cuadro no incluye el efectivo y otros activos líquidos

Los saldos con las administraciones públicas no se consideran instrumentos financieros, por lo que a efectos comparativos, el saldo de la partida "Préstamos y partidas a cobrar" del ejercicio 2017, se presenta sin incluir dichos saldos.

El efectivo disponible de la entidad a 31 de Diciembre de 2018 es de 312.531,63 euros

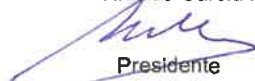
	2018	2017
Caja	3.742,49 euros	6.686,97 euros
Caja moneda extranjera	167,00 euros	167,00 euros
Bancos	308.622,14 euros	351.476,76 euros

A 31 de diciembre de 2017, el efectivo disponible ascendía a 358.330,73 euros

El saldo de la partida Préstamos y partidas a cobrar, está compuesto por:

CUENTAS A COBRAR		
	2017	2018
1. Clientes	52,24	52,24
2. Deudores	19.500,00	1.000,00
4. Entrega gastos pendientes justificación	-137,24	-476,93
TOTAL	19.424,76	575,31

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Arantxa Rillo



Tesorero

12. PASIVOS FINANCIEROS.

No existen deudas cuya duración residual sea superior a cinco años. Tampoco existen deudas con garantía real.

A corto plazo, los pasivos de la entidad a 31 de diciembre de 2018 son:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Derivados y otros	
	2018	2017
Débitos y partidas a pagar	373.387,30	215.179,13
TOTAL	373.387,30	215.179,13

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
	2018	2017
Deudas a corto plazo	366.707,55	208.271,37
Deudas a CP transformables en subvenciones, donaciones y legados	366.860,50	208.343,90
Cuenta corriente con administradores	-152,95	-72,53
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.679,75	6.907,76
Proveedores	1.472,02	2.691,01
Acreedores varios	5.207,73	4.216,75
TOTAL DÉBITOS Y OTRAS PARTIDAS A PAGAR	373.387,30	215.179,13

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

Otros pasivos financieros: Según se establece en el Real Decreto 1491/2011 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, las subvenciones que a cierre del ejercicio no puedan considerarse no reintegrables, se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrable.

El Anexo I y Anexo II recogen los cuadros de las subvenciones.

13. SITUACIÓN FISCAL

Conciliación del resultado del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades.

	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado negativo del ejercicio			-18.142,25
Diferencias permanentes:			
Gastos e ingresos exentos Según Ley 49/2002	1.597.756,30		18.142,25
		1.579.614,05	
Impuesto sobre sociedades			
Base imponible (Resultado fiscal)			0

Las diferencias permanentes incluyen todos los ingresos y gastos del ejercicio 2018, ya que la totalidad de las rentas obtenidas por SED, están contempladas, bien en el artículo 6 de la Ley 49/2002 como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002. La información relativa a la identificación de dichas rentas, con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas, está recogida en la Memoria Económica, en cumplimiento del Real Decreto 1270/2003.

Nicolás García Martínez

 Presidente

Julián Angulo Peña

 Secretario

David Aranda Rillo

 Tesorero

SED tiene abiertos a posible inspección por las autoridades fiscales todos los ejercicios no prescritos de los principales impuestos que le son aplicables. SED ha obtenido la exención en el IVA por las actividades sociales realizadas.

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Gastos de personal

El desglose correspondiente a los gastos de personal, es el siguiente:

	2018	2017
Sueldos y salarios	186.079,51	186.823,92
Seguridad social	57.790,09	54.047,22
Otras cargas sociales	765,36	1.789,27
TOTAL	244.634,96	242.660,41

14.2 Ayudas monetarias

El desglose correspondiente al gasto realizado en la partida de Ayudas monetarias y otros, es el siguiente:

	2018	2017
Ayudas Monetarias	1.046.710,65	1.384.824,94
Gastos por colaboraciones	9.164,02	19.246,94
Gastos del órgano de gobierno	3.731,32	5.469,35
Reintegro de subvenciones	-	2.398,36
TOTAL	1.059.605,99	1.411.939,59

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

14.3 Gastos de la actividad.

El desglose correspondiente al gasto realizado en la partida Otros gastos de la actividad es el siguiente:

SERVICIOS EXTERIORES		2018	2017
		279.223,38	255.258,95
621	Arrendamientos y cánones	19.602,00	19.602,00
622	Reparación y conservación	4.134,01	2.591,86
623	Servicios de profesionales independientes	51.520,79	45.278,01
624	Transportes		178,91
625	Primas de seguros	9.197,49	9.384,47
626	Servicios bancarios y similares	1.202,72	3.155,89
627	Publicidad, propaganda	43.413,28	79.397,27
628	Suministros y mantenimiento sede	5.484,74	5.629,91
629	Otros servicios: viajes nacionales e internacionales, material de reprografía y oficina, mensajería, correos.	144.668,35	90.040,63

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES		2018	2017
		4.230,00	19.824,99
655	Pérdidas de créditos incobrables	3.540,00	19.284,99
694	Provisión insolvencias	4.230,00	3.540,00
794	Provisiones aplicadas	3.540,00	3.000,00

TRIBUTOS		2018	2017
		94,97	494,75
631	Tributos	94,97	494,75

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD		292.745,84	275.083,94
------------------------------	--	------------	------------

AMORTIZACIÓN		2018	2017
		3.605,53	3.356,25
680	Amortización inmovilizado intangible	0,14	-
681	Amortización mobiliario	241,67	241,67
681	Amortización equipos informáticos	2.163,72	1.714,58
681	Amortización edificios	1.200,00	1.200,00
681	Amortización vehículo	0,00	200,00

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD	296.351,37	278.934,94
------------------------------	------------	------------

14.4 Periodificación

La entidad realiza la periodificación de los gastos aún no devengados en el ejercicio correspondientes a materiales de sensibilización de la campaña de Educación para El Desarrollo del año 2019.

Periodificaciones a CP	Saldo inicial 01/01/2018	Altas 2018	Bajas 2018	Saldo final 31/12/2018
Seguros	1.120,18	0,00	1.120,18	0,00
Materiales	8.377,00	5.762,86	8.377,00	5.762,86
Total	9.497,18	5.762,86	9.497,18	5.762,86

14.5 Ingresos de la entidad por Actividad Propia.

Los ingresos de la entidad por actividad propia durante 2018 ascienden 1.575.515,31 euros. El desglose de dichos ingresos se detalla en cuadro siguiente:

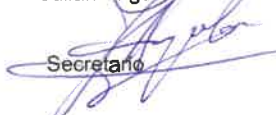
	2018	2017
TOTAL	1.575.515,28	2.018.107,74
a) Cuotas de asociados y afiliados	23.785,00	21.720,00
c) Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores	871.588,95	1.026.768,79
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	678.941,33	968.218,95
e) Subvenciones, donaciones y legados de capital	1.200,00	1.400,00

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

La información relativa a actividades y condiciones de la partida de subvenciones (tanto públicas como privadas), donaciones y legados, está recogida en la tabla adjunta en el Anexo I y Anexo II de esta memoria.

14.6 Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.

Se han contabilizado bajo este epígrafe los ingresos procedentes por la impartición de cursos sobre Derechos de la Infancia al personal de los centros educativos maristas por un importe total de 368,00 euros.

14.7 Otros resultados

La Asociación registra unos ingresos extraordinarios por importe de 1.64 euros así como gastos extraordinarios por importe de 359,07 euros.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. Actividad de la Entidad

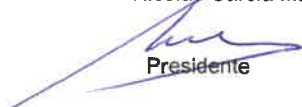
La ONGD SED en cumplimiento de sus fines indicados en el artículo 3 de sus estatutos ha realizado durante el año 2018 las siguientes actividades:

- a) Actividades de Educación para el Desarrollo en España, promoviendo la solidaridad con los países empobrecidos.

1- Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	1.656
Personal voluntario	300	43.200

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

Desglose del personal asalariado:

3 Técnicas de proyectos (Mujeres): 10 % de la jornada de una de ellas cuyo contrato es a media jornada, 50% de la jornada de otra de ellas cuyo contrato es de 30 horas semanales y 20% de la jornada de una persona contratada a jornada completa.


1 Técnico de proyectos (Hombres): 20% de la jornada completa.

1 Responsable secretaría técnica (Mujer): 10% de una jornada completa.

2- Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	PREVISTO ACTIVIDAD 1	Realizado Actividad 1 EPD	DESVIACIÓN
Gastos por ayudas y otros	75.000,00	62.323,56	12.676,44
a) Ayudas monetarias	75.000,00	62.323,56	12.676,44
b) Ayudas no monetarias			-
c) Reintegro subvenciones			-
C) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno			-
Gastos de Personal	34.825,00	40.813,60	- 5.988,60
Otros gastos de la actividad	94.980,01	75.045,33	19.934,68
Amortización de inmovilizado			-
Gastos financieros			-
Subtotal Gastos	204.805,01	178.182,49	26.622,52
Adquisición de inmovilizado			-
Subtotal recursos	-	-	-
TOTAL	204.805,01	178.182,49	26.622,52

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

Para la realización de dichas actividades la entidad ha destinado un total de 178.182,49 euros que se han utilizado para:

- la realización, edición y promoción de las Unidades Didácticas de SED y materiales de sensibilización sobre el consumo responsable y comercio justo a través de la campaña " La Felicidad no cuesta dinero" de enero a junio y la campaña "Únete para cambiarlo" de septiembre a diciembre.

- la edición de otros materiales de sensibilización para la educación no formal como videos divulgativos y la realización de exposiciones itinerantes sobre diversos temas centrados principalmente en la defensa de los derechos de la infancia.

- la realización de programas de Televisión que fue rodado en Guatemala y El Salvador para ser utilizados como medio de sensibilización en Televisión Española.

Para llevar a cabo dichas actividades la ONGD SED cuenta con personal destinado a tal efecto:

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos/as de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin. Se han destinado 40.813,60 euros en gastos de personal dedicado a la educación para el desarrollo.

El número de beneficiarios de las actividades de sensibilización del año 2018 se estima en 72.000 beneficiarios directos (alumnado y comunidad educativa).

Un total de 300 voluntarios participan en las distintas actividades de sensibilización que se realizan en los centros educativos maristas y no maristas.

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

b) Promoción y formación del voluntariado.

1-Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	1.306,50
Personal voluntario		

Desglose del personal asalariado:

2 Técnicas de proyectos (Mujeres): 10% de su jornada una de ellas a jornada completa y la otra a media jornada.

1 Técnico de proyectos (Hombre): 10% de su jornada completa

1 Técnica de proyectos (Mujer): 50% de su jornada parcial

1 Responsable de la secretaría técnica (Mujer): 10% de su jornada completa.

2-Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	PREVISTO ACTIVIDAD 2	Realizado Actividad 2 VOLUNTARIADO	DESVIACIÓN
Gastos por ayudas y otros	18.725,00	9.164,02	9.560,98
a) Ayudas monetarias	18.725,00		18.725,00
b) Ayudas no monetarias			
c) Reintegro subvenciones			
d) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno		9.164,02	- 9.164,02
Gastos de Personal	19.159,00	21.311,70	- 2.152,70
Otros gastos de la actividad		9.227,44	- 9.227,44
Amortización de inmovilizado			
Gastos financieros			
Subtotal Gastos	37.884,00	39.703,16	- 1.819,16
Adquisición de inmovilizado			
Subtotal recursos			

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

TOTAL	37.884,00	39.703,16	-	1.819,16
--------------	------------------	------------------	---	-----------------

Para la realización de las actividades englobadas bajo este epígrafe se han necesitado 39.703,16 euros.

Personal dedicado a la formación y promoción del voluntariado nacional e internacional en la organización 21.311,70 euros.

El resto de los gastos corresponden a la formación de todos los voluntarios/as tanto internacionales como nacionales de la entidad y reembolso de gastos necesarios para el desarrollo de su actividad como pago de ayudas al transporte.

La promoción y formación del voluntariado se realiza tanto en España como en el extranjero y las actividades básicas que se realizan son jornadas de formación en distintos lugares de España, la realización de viajes al extranjero para llevar a cabo colaboraciones con los socios locales de SED y la realización de actividades de apoyo en las sedes regionales y locales de la organización.


Los fondos con los que se financian las actividades de voluntariado provienen de los ingresos obtenidos por donaciones y colaboraciones particulares y campañas de captación de fondos realizadas en los Colegios Maristas.

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin.

El número total de voluntarios y voluntarias beneficiarios de estas actividades durante el año 2018 ha sido de 109 para el voluntariado internacional y 600 para el voluntariado nacional.

Nicolás García Martínez

Presidente

Julián Angulo Peña

Secretario

David Aranda Rillo

Tesorero

c) Acciones de Cooperación al desarrollo.

1-Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	8.237,60
Personal voluntario	111	39.960

Desglose del personal asalariado:

2 Técnicos de proyectos (Hombres): 92 % de una media jornada y 70% de una jornada completa.

1 Técnica de proyectos (Mujeres): 70% de una jornada completa

1 Técnica de proyectos (Mujer): 50% de una jornada de 30 horas semanales.

3 Técnicas de proyectos (Mujeres): 100% de su jornada, 2 a jornada completa y una jornada parcial de 7 horas/semana.

2-Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	PREVISTO ACTIVIDAD 3	Realizado Actividad 3 COOPERACIÓN	DESVIACIÓN
Gastos por ayudas y otros	1.272.546,50	980.420,14	292.126,36
a) Ayudas monetarias	1.272.546,50	980.420,14	292.126,36
b) Ayudas no monetarias			-
c) Reintegro subvenciones			-
C) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno			-
Gastos de Personal	130.138,50	135.120,70	4.982,20
Otros gastos de la actividad	14.800,00	122.483,66	107.683,66
Amortización de inmovilizado	-		-

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

Gastos financieros	-		-
Subtotal Gastos	1.417.485,00	1.238.024,50	179.460,50
Adquisición de inmovilizado			-
Subtotal recursos	-		-
TOTAL	1.417.485,00	1.238.024,50	179.460,50

La ONGD SED realiza acciones de cooperación para el desarrollo y la solidaridad con países empobrecidos, en respuesta a sus necesidades, teniendo en cuenta su identidad cultural, la perspectiva de género y el respeto al medio ambiente.

Se han destinado un total de 1.238.024,50 euros a proyectos de Cooperación para el Desarrollo, provenientes tanto de campañas de captación de recursos como de subvenciones públicas y privadas como de donaciones particulares.

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin.

El número de beneficiarios directos de las actividades de cooperación durante el 2018 supera las 600.000 personas.

El personal asalariado contratado bajo la categoría de técnicos de proyectos de la organización divide su tiempo de trabajo entre los distintos fines de la entidad dedicando un % de su tiempo a este fin y por lo tanto el gasto correspondiente a nóminas y salarios de dichas personas es considerado también gasto en este fin.

Nicolás García Martínez

 Presidente

Julián Angulo Peña

 Secretario

David Aranda Rillo

 Tesorero

Recursos económicos totales empleados por la entidad:

GASTOS /INVERSIONES	Realizado Actividad 1 EPD	Realizado Actividad 2 VOLUNTARIADO	Realizado Actividad 3 COOPERACIÓN	TOTAL REALIZADO ACTIVIDADES	REALIZADO NO IMPUTADO A ACTIVIDADES	TOTAL	TOTAL PREVISTO	TOTAL REALIZADO	DESVIACIÓN
Gastos por ayudas y otros	62.323,56	9.164,02	980.420,14	1.051.907,72	7.698,27	1.059.605,99	1.374.471,50	1.059.605,99	309.605,02
a) Ayudas monetarias	62.323,56		980.420,14	1.042.743,70	3.966,95	1.046.710,65	1.366.271,50	1.046.710,65	323.527,80
b) Ayudas no monetarias				-	-	-	-	-	-
c) Reintegro subvenciones				-	-	-	-	-	-
d) Gastos por colaboraciones y órgano de gobierno		9.164,02		9.164,02	3.731,32	12.895,34	8.200,00	12.895,34	- 13.922,78
Gastos de Personal	40.813,60	21.311,70	135.120,70	197.246,00	47.388,97	244.634,97	230.288,50	244.634,97	- 14.346,47
Otros gastos de la actividad	75.045,33	9.227,44	122.483,66	206.756,43	83.153,39	289.909,82	212.060,01	289.909,82	- 72.589,32
Amortización de inmovilizado				-	3.605,53	3.605,53	1.300,00	3.605,53	- 2.305,53
Gastos financieros				-	-	-	-	-	-
Subtotal Gastos	178.182,49	39.703,16	1.238.024,50	1.455.910,15	141.846,16	1.597.756,31	1.818.120,01	1.597.756,31	220.363,70
Adquisición de inmovilizado				-	5.842,67	5.842,67	1.500,00	5.842,67	- 4.342,67
Subtotal recursos	-	-	-	-	5.842,67	5.842,67	1.500,00	5.842,67	- 4.342,67
TOTAL	178.182,49	39.703,16	1.238.024,50	1.455.910,15	147.688,83	1.603.598,98	1.819.620,01	1.603.598,98	216.021,03

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad:

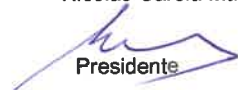
	PREVISTO	REALIZADO
Cuotas de socios	21.720,00	23.785,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	883.620,00	871.588,98
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	897.242,00	678.941,33
Subvenciones de capital	0,00	1.200,00
Otros ingresos	700,00	3.908,00
Ingresos financieros	300,00	189,10
Ingresos extraordinarios	14.538,01	1,64
TOTALES	1.818.120,01	1.579.614,05

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

SED no posee bienes y derechos que formen parte del Fondo Social ni ejerce ninguna actividad al margen de sus fines, por lo tanto, destina el 100% de sus rentas a fines propios según se describe en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFL y su reglamento (2003).

La información relativa al cumplimiento del destino de rentas al que hace referencia la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones se presenta a continuación

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero



Solidaridad | Educación | Desarrollo

SED Central
C/ Xaudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar	%	Recursos destinados a fines	2014	2015	2016	2017	2018	Pte
2014	556,31	-1.833,29	1.763.263,98	1.764.283,25	1.763.263,98	100%	1.763.263,98	1.763.263,98					0,00
2015	-55.817,87	-924,6	1.706.512,87	1.651.619,60	1.651.619,60	100%	1.706.512,87		1.651.619,60				0,00
2016	65.774,99	-1.307,43	1.633.901,27	1.699.676,26	1.699.676,26	100%	1.636.090,22			1.636.090,22	63.586,04		0,00
2017	81.847,11	-3.356,25	1.940.357,98	2.022.205,09	2.022.205,09	100%	1.941.609,97				1.878.023,98		144.181,16
2018	-18.142,25	-3.605,53	1.597.756,30	1.579.614,05	1.579.614,05	100%	1.603.598,97					1.579.614,05	0,00
Total								1.763.263,98	1.651.619,60	1.636.090,22	1.941.609,97	1.579.614,05	144.181,16

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Angulo Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero

15.3. Gastos de administración.

La cuenta 654 recoge el saldo de los gastos que han sido reembolsado a los órganos de gobierno por el desarrollo de su actividad. El total de gastos ha sido de 3.731,32 euros.

16. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

SED no desarrolla actividad medioambiental como tal dentro de las descritas en sus fines estatutarios, por lo que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que registre activos de dicha naturaleza (activos materiales; compensaciones a recibir de terceros), ni pasivos (subvenciones de capital; provisiones; responsabilidades; contingencias), gastos e ingresos derivados de actuaciones medioambientales.

SED incluye la perspectiva ambiental transversal de la ecología en el desarrollo y la cooperación en todas sus acciones de desarrollo y educación para el desarrollo y sensibilización y en sus programas de formación del voluntariado. La campaña de Educación para el Desarrollo y Sensibilización realizada durante el ejercicio 2018 trata sobre el consumo responsable que incide en el respeto al medio ambiente, porque cuando añadimos el calificativo de "responsable" a nuestro consumo estamos significando la importancia que tiene consumir para elegir entre las diversas opciones que ofrece el mercado de bienes y servicios, teniendo en cuenta los productos que valoran la protección del medio ambiente.

17 - OTRA INFORMACIÓN

17.1 Información acerca de las operaciones realizadas en moneda distinta del euro y criterios de valoración empleados.

La ONGD realiza transferencias a los socios locales de los proyectos donde no se opera en euros, haciendo la conversión de los fondos a USA \$, ateniéndose al cambio oficial en el instante de la operación.

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

17.2 Información acerca del control y optimización de los recursos.

SED trabaja dando prioridad a la transparencia y al rigor en todos los quehaceres de la entidad, tanto en la gestión de los proyectos como en la gestión financiera de los fondos. Como mecanismos de control que utiliza SED, se cuenta con una serie de procedimientos que garantizan el buen funcionamiento de la entidad. Anualmente se realiza una auditoría de cuentas por un equipo de auditores externos y una auditoría sobre procedimientos en relación a la transparencia y el buen gobierno de la organización.

17.3 Retribuciones dinerarias o en especie a los miembros del Órgano de Gobierno.

Ningún miembro de la Junta Directiva de SED recibe remuneración económica alguna por el ejercicio de su cargo. Sólo son abonados o reembolsados los gastos derivados del desarrollo de su actividad.

17.4 Cambios en el órgano de gobierno

En el ejercicio 2018 se realizó la XXVI Asamblea General Extraordinaria de la ONGD SED en la que se aprobó por mayoría la modificación de los siguientes artículos de los estatutos de SED, quedando los mismos integrados en los estatutos de la entidad:

Art 19: Órganos de la Asociación.

Art 33-36 y 42: Junta Directiva

Art 43-45: Equipo de Gestión

Según los acuerdos tomados en dicha asamblea se eligieron los miembros de la Junta Directiva para un período de tres años, quedando la composición del órgano de gobierno como sigue:

- **Presidente:** Nicolás García Martínez
DNI: 13049503-Q
Fecha de nombramiento: 5 de mayo de 2018
- **Vicepresidente:** Lluís Serra Lansana
DNI: 78049379-Y
Fecha de nombramiento: 5 de mayo de 2018

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

- **Tesorero: David Aranda Rillo**
DNI Nº 77.055.166-Z
Fecha de nombramiento: 5 de mayo de 2018
- **Secretario : Julián Angulo Peña**
DNI: 70158900-E
Fecha de nombramiento: 5 de mayo de 2018
- **Consejero : Felipe Moreno González**
DNI Nº 03.415.734-G
Fecha de nombramiento: 5 de mayo de 2018
- **Consejero: Ángel Domingo Lahuerta**
DNI Nº 47.695.512-K
Fecha de nombramiento: 5 de mayo de 2018
- **Consejero: Antonio Tejedor Mingo**
DNI Nº 3057571-C
Fecha de nombramiento: 5 de mayo de 2018
- **Consejero: Gregorio Bartolomé Delgado**
DNI Nº 13086556-Q
Fecha de nombramiento: 5 de mayo de 2018

17.5 Honorarios auditoria 2018

Los honorarios de la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2018 ascienden a 3.632.27 euros (tasas e IVA incluidos)

17.6. Personal medio

Los contratos de trabajo firmados por la ONGD, están regidos por el Convenio de intervención social estatal (Resolución de 22 de junio de 2015, que está en vigor hasta el 31 de diciembre de 2017)

El número medio de empleados durante el año 2018 ha sido de 10 personas con el siguiente desglose:

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

	Técnico/a de proyectos		Responsable gestión, y técnicos administración y finanzas		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
NÚMERO MEDIO EMPLEADOS						
Hombres	2	2	0	0	2	2
Mujeres	7	7	1	1	8	8
TOTAL	9	9	1	1	10	10

	Técnico/a de proyectos		Responsable gestión, y técnicos administración y finanzas		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
NÚMERO DE EMPLEADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO						
Hombres	2	2	0	0	2	2
Mujeres	7	7	1	1	8	8
TOTAL	9	9	1	1	10	10

Nicolás García Martínez

 Presidente

Julián Angulo Peña

 Secretario

David Aranda Rillo

 Tesorero

18- HECHOS POSTERIORES

No ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte o amplíe la información presentada, o a la situación de la Asociación, que haya supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no haya supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas.

Nicolás García Martínez



Presidente

Julián Angulo Peña



Secretario

David Aranda Rillo



Tesorero

19- INVENTARIO

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQUISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACIÓN 2018	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2018	PENDIENTE AMORTIZAR
2150001	PROGRAMAS ANTIGUOS	antiguo	810,84	33%			
TOTAL APLICACIONES ANTIGUAS			810,84				

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQUISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACIÓN 2018	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2018	PENDIENTE AMORTIZAR
2150001	SAGE SP CONTAPLUS	26/12/2005	1.042,84	33%			
2150001	PANDA PLATINIUM	26/07/2006	152,95	33%			
TOTAL APLICACIONES INFORMATICAS			1.195,79		0,14	1.195,79	-

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQUISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACIÓN 2018	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2018	PENDIENTE AMORTIZAR
210000	TERRENO		9.292,65				
TOTAL TERRENOS			9.292,65				9.292,65

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQUISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACIÓN 2018	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2018	PENDIENTE AMORTIZAR
2110000	CASA CORDOVILLA	17/05/2016	60.000,00	2%	1.200,00	2.400,00	57.600,00
TOTAL CONSTRUCCIONES			60.000,00		1.200,00	2.400,00	57.600,00

Nicolás García Martínez

Presidente

Julían Angulo Peña

Secretario

David Aranda Rillo

Tesorero

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQUISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACION 2018	AMORTIZACION ACUMULADA	PENDIENTE AMORTIZAR
2250001	FOTOCOPIADORA	12/01/2006	4.320,40	15%		4.320,40	
2260001	EQUIPOS ANTERIORES A 2005		13.458,94	25%		13.458,94	
2260001	ORDENADOR SED MAD	09/12/2005	716,02	25%		716,02	
2260001	MONITOR BENQ	30/08/2005	312,24	25%		312,24	
2260001	ORDENADOR CENTRAL	27/02/2006	875,97	25%		875,97	
2260001	ORDENADOR BCN Y MOUSE	05/10/2006	982,79	25%		982,79	
2260001	ORDENADOR CENTRAL	13/07/2006	918,78	25%		918,78	
2260001	ORDENADOR CENTRAL	02/01/2007	1.512,40	25%		1.512,40	
2260001	MYCROLYNE MONITORE	12/02/2007	713,40	25%		713,40	
2260001	CD/DVD Y TARIETA	27/02/2007	174,00	25%		174,00	
2260001	ESCANER	09/05/2007	313,20	25%		313,20	
2260001	SAI OFF	19/06/2007	314,65	25%		314,65	
2260001	SAI OFF	20/06/2007	170,69	25%		170,69	
2260001	MYCROLYNE FR ORDEN	05/09/2007	722,13	25%		722,13	
2260001	ORDENADOR SED ALICANTE	10/11/2007	652,79	25%		652,79	
2260001	MONITOR SED MADRID	22/11/2007	215,76	25%		215,76	
2260001	EQUIPOS IBERICA	21/12/2007	913,37	25%		913,37	
2260001	MONITOR SED CENTRAL	23/01/2008	736,25	25%		736,25	
2260001	ORDENADOR CENTRAL	30/01/2008	1.217,10	25%		1.217,10	
2260001	MONITOR SED CENTRAL II	31/01/2008	304,44	25%		304,44	

Nicolás García Martínez


 Presidente

Julián Angulo Peña


 Secretario

David Aranda Rillo


 Tesorero

2260001	COPIADORA MINOLTA	18/04/2008	3.582,09	25%		3.582,09	
2260001	PORTATIL COMPOSTELA	29/04/2008	999,00	25%		999,00	
2260001	ORDENADOR PAMPLON	29/05/2008	793,14	25%		793,14	
2170000	ORDENADOR LEON	29/01/2009	873,94	25%		873,94	
2170000	ORDENADOR CENTRAL	26/03/2009	422,07	25%		422,07	
2170000	ORDENADOR SEVILLA	01/04/2009	410,65	25%		410,65	
2170000	PORTATIL SED MADRID	05/02/2010	701,53	25%		701,53	
2170000	ORDENADOR CENTRAL	17/05/2010	750,01	25%		750,01	
2170000	ORDENADOR ASTURIAS HOSPITAL	01/03/2011	528,00	25%		528,00	
2170000	ORDENADOR CENTRAL	01/12/2011	1.431,00	25%		1.431,00	
2170000	ORDENADOR CENTRAL	04/01/2012	728,64	25%		728,64	
2160001	COPIADORA COLOR CENTRAL	29/04/2013	2.057,00	25%	171,41	2.057,00	-
2170000	ORDENADOR CENTRAL	03/03/2014	1.360,33	25%		1.360,33	
2170000	PC SERVIDOR CENTRAL	21/03/2016	818,81	25%	204,70	614,10	204,71
2170000	ORDENADOR IBÉRICA PAMPLONA	24/11/2016	711,9	25%	177,98	533,94	177,97
2170000	EQUIPO SED MEDITERRANEA	10/03/2016	658,24	25%	164,56	329,12	329,12
2170000	VIDEO PROYECTOR	23/02/2017	553	25%	138,25	276,50	276,50
2170000	PORTATIL ASUS	15/02/2017	698,99	25%	174,75	349,50	349,50
2170000	ORDENADOR CATALUÑA	14/06/2018	959	25%	239,75	239,75	719,25
2160001	FOTOCOPIADORA CENTRAL	24/08/2018	2936,67	25%	734,17	734,17	2.202,50
2170000	ORDENADOR IBÉRICA PAMPLONA	07/05/2018	949	25%	138,40	138,40	810,60
2170000	ORDENADOR IBÉRICA PAMPLONA	17/12/2018	998	25%	20,79	20,79	977,21
TOTAL EQUIPOS INFORMATICOS			53.466,33	10,40	2.164,75	33.244,02	6.047,35

Presidente

Secretario

Tesorero

SED (Solidaridad, Educación, Desarrollo) inscrita en el Ministerio del Interior con el nº 115.042 CIF G-80547565

CUENTA	CONCEPTO	FECHA ADQUISICION	PRECIO ADQUISICION	% AMORTIZACION	AMORTIZACIÓN 2018	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	PENDIENTE AMORTIZAR
2250001	MOBILIARIO	antiguo	1.975,97	10%		1.975,97	
2250001	ARCHIVADORES CENTRAL	19/05/2010	2.416,88	10%	241,67	2.175,15	241,73
OTRAS INSTALACIONES			4.392,85		241,67	4.151,12	241,73
AMORTIZACION ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL			127.151,83		3.606,56	39.795,14	73.181,73

Nicolás García Martínez

 Presidente

Julián Angulo Peña

 Secretario

David Aranda Rillo

 Tesorero

ANEXO I: SUBVENCIONES PRIVADAS

CODIGO ENTIDADES PRIVADAS	CODIGO	ENTIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	COBRADO 2018	PENDIENTE DE COBRO	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2018	PENDIENTE DE IMPUTACION A 31/12/2018
4400039	M6GH134- M6GH162	GRUPO EDITORIAL LUIS VIVES	50.000,00		2016-2017	-	-	18.478,50	-
4400054	X5ES164	SOCIEDAD AIE	1.000,00	04-04-2017	2017	-	1.000,00	-	1.000,00
4400060	M6GH134- M6GH162	EDELVIVES PROYECTO GHANA 2017	26.000,00	01-01-17	2018	-	-	26.000,00	-
4400060	M6GH134- M6GH181	EDELVIVES PROYECTO GHANA 2017	50.000,00	01-01-17	2018	-	-	24.000,00	-
4400060	M6GH181	EDELVIVES ANUALIDAD 2018 (I)	35.000,00	01-09-18	2018	35.000,00	-	35.000,00	-
4400060	M6GH191	EDELVIVES ANUALIDAD 2018 (II)	15.000,00	01-09-18	2019	15.000,00	-	-	15.000,00
4400032	02C5ES181	EDP ENERGIAS RENOVABLES	9.500,00	12-04-18	2018	9.500,00	-	9.500,00	-
4400056	04I5ES181	EDP ENERGIAS RENOVABLES	9.500,00	12-04-18	2018	9.500,00	-	9.500,00	-
		DONACIÓN CASA CORDOVILLA	60.000,00	2017		-	-	1.200,00	57.600,00
	I6CH171	FUNDACIÓN PROCLADE	10.000,00	2017	2017	10.000,00	-	10.000,00	-
4400048	M6CM181	FUNDACIÓN REAL MADRID	7.500,00	09-10-2018	2018	7.500,00	-	7.500,00	-
4400048	M6CM182	FUNDACIÓN REAL MADRID	7.500,00	09-10-2018	2018	7.500,00	-	7.500,00	-
		TOTALES	281.000,00			94.000,00	1.000,00	148.678,50	73.600,00

Nicolás García Martínez

 Presidente

Julián Angulo Peña

 Secretario

David Aranda Rillo

 Tesorero

ANEXOII: SUBVENCIONES PUBLICAS

CODIGO ENTIDADES PUBLICAS	CODIGO ENTIDAD	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	IMPORTE SUBVENCION	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2017	PENDIENTE DE IMPUTACION A 31/12/2017	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2018	PENDIENTE DE IMPUTACION A 31/12/2018
5220001	M6CM172 DIPUTACION DE BADAJOZ	18-06-18	2018	6.250,00			6.250,00	0,00
5220002	C6ZA161 DIPUTACION DE BURGOS	03-08-18	2018	13.532,27			13.532,27	0,00
5220003	C5E5182 DIPUTACION DE BURGOS	03-08-18	2018	2.133,76			2.133,76	0,00
5220004	C7H0172 AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA	28-06-18	2018	1.043,90			1.043,90	0,00
5220005	C6H0181 AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA	28-06-18	2018	7.669,30			7.669,30	0,00
5220014	C6ZA171 AYUNTAMIENTO DE CARREÑO	19-09-18	2018	1.921,95			1.921,95	0,00
5220021	M6CM172 DIPUTACION DE CADIZ	16-07-18	2018	8.000,00			8.000,00	0,00
5220027	M6CM172 DIPUTACION DE HUELVA	24-10-18	2018	25.000,00			25.000,00	0,00
5220042	I6KE182 AYUNTAMIENTO DE ACOLBENDAS	02-11-18	2019	44.992,08			0,00	44.992,08
5220047	Y6CO172 AYUNTAMIENTO DE LLEIDA	24-01-18	2018	4.816,01			4.816,01	0,00

sigue...

Nicolás García Martínez
Presidente

Julián Anguilar Peña
Secretario

David Aranda Rillo
Tesorero



Solidaridad | Educación | Desarrollo

SED Central
 C/ Xaudaró nº 25
 28034 Madrid
 Tel. 91 334 48 87
 E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
 Web: www.sed-ongd.org

CODIGO ENTIDADES PUBLICAS	CODIGO	ENTIDAD	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	IMPORTE SUBVENCION	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2017	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2017	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2018	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2018
5220052	C6ZA171	DIPUTACIÓN DE PALENCIA	22-06-18	2018	9.538,00			9.538,00	0,00
5220054	M6CM172	DIPUTACION DE SEVILLA	01-12-18	2019	19.000,00			0,00	19.000,00
5220063	M6CM172	DIPUTACIÓN DE GRANADA	30-11-18	2018	23.689,13			23.689,13	0,00
5220064	C6HO182	AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	31-10-18	2018	13.366,87			13.366,87	0,00
522066	I3KE171	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	26-01-18	2018	5.364,29			5.364,29	0,00
5220072	I5ES183	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	25-01-18	2018	2.527,50			2.527,50	0,00
5220095	I6EC181	GOBIERNO DE NAVARRA	23-10-18	2018-2019	89.553,00			55.000,55	34.552,45
5220096	I5ES184	GOBIERNO DE NAVARRA	19-07-18	2018-2019	29.444,00			10.938,00	18.506,00
5220102	M6CM172	AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	27-11-18	2018	3.000,00			3.000,00	0,00
5220110	I6EC191	GOBIERNO DE LA RIOJA	26-12-18	2019	73.494,08			0,00	73.494,08
5220124	I6EC172	AYTO DE OVIEDO	14-12-17	2017-2018	26.440,31		26.440,31	26.440,31	0,00

sigue...

Nicolas García Martínez

 Presidente

Julian Angulo Peña

 Secretario

David Aranda Rillo

 Tesorero

SED (Solidaridad, Educación, Desarrollo) inscrita en el Ministerio del Interior con el nº 115.042 CIF G-80547565

CODIGO ENTIDADES PUBLICAS	CODIGO	ENTIDAD	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	IMPORTE SUBVENCIÓN	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2017	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2017	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2018	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2018
5220138	C5E5184	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	26-09-18	2019	6.856,78			0,00	6.856,78
5220140	M5E5181	DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	05-07-18	2018-2019	4.500,00			0,00	4.500,00
5220146	I1CH141	AYUNTAMIENTO DE CENDEA DE GALAR	13-11-18	2019	1.200,00			0,00	1.200,00
5220150	Y3HA181	DIPUTACIÓN DE VALLADOLID	28-09-18	2019	26.132,40			0,00	26.132,40
5220158	C5E5181	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	04-07-18	2018	922,50			922,50	0,00
5220168	I6GT171	COMUNIDAD DE MADRID	08-01-18	2018	29.371,00			29.371,00	0,00
5220170	M1B0163	ERROR SUBY 2016			2.883,01			0,00	2.883,01
5220170	M1B0182	AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	06-06-18	2018-2019	6.236,67			0,00	6.236,67
5220182	I5E5181	AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA	02-01-18	2018	2.855,88			2.855,88	0,00
5220184	M6CM172	DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	02-01-18	2018	8.500,00			8.500,00	0,00
5220188	M6CM172	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	14-12-18	2018	12.520,36			12.520,36	0,00
5220195	C5E5183	PRINCIPADO DE ASTURIAS	11-10-18	2019	11.973,00			0,00	11.973,00

sigue...

SED (Solidaridad, Educación, Desarrollo) Inscrita en el Ministerio del Interior con el nº 115.042 CIF G-80547565

Nicolás García Martínez

Presidente

Julián Argüello Peña

Secretario

David Aranda Rillo

Tesorero

CODIGO ENTIDADES PUBLICAS	CODIGO	ENTIDAD	FECHA RESOLUCION	PERIODO EJECUCION	IMPORTE SUBVENCION	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2017	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2017	IMPUTADO A RESULTADOS EN 2018	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN A 31/12/2018
5220221	M8E5141	DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	02-01-18	2018	2.500,00			2.500,00	0,00
5220241	M6B0164	DIPUTACIÓN DE HUELVA	18-10-17	2017	24.995,69		24.995,69	24.995,69	0,00
5220242	M6B0172	JUNTA DE CASTILLA Y LEON	24-10-17	2017-2018	143.778,00		143.778,00	143.778,00	0,00
5220247	M6OE142	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	30-01-18	2018	11.073,19			11.073,19	0,00
5220248	Y6CO173	AYUNTAMIENTO DE GERONA	18-06-18	2018	11.490,92			11.490,92	0,00
5220249	C1SA181	AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA	15-10-18	2018	10.000,00			10.000,00	0,00
5220250	I6CH181	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	28-12-18	2019	32.900,00			0,00	32.900,00
5220324	Y8E5181	AYUNTAMIENTO DE LLEIDA	24-01-18	2018	847,00			847,00	0,00
5220334	Y8E5175	AYTO DE BARCELONA	17-07-17	2017	8.599,70		8.599,70	8.599,70	0,00
5220335	C5E5185	JUNTA DE CASTILLA Y LEON	10-10-18	2019	6.444,00			0,00	6.444,00
5220336	Y8E5182	AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	03-07-18	2018	9.288,00			0,00	9.288,00
5220337	C6ZA171	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON	30-01-18	2018	1.467,71			1.467,71	0,00
5220339	C6ZA171	AYTO DE LEON	13-10-17	2018	4.530,20		4.530,20	4.530,20	0,00
5220346	C6ZA171	AYUNTAMIENTO DE PALENCIA	11-10-18	2018	6.623,00			6.623,00	0,00
5220391	C1CH181	AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	30-10-18	2019	10.714,50			0,00	10.714,50
5220391	Y6CR171	AYUNTAMIENTO DE LLEIDA	02-01-18	2018	4.036,45			4.036,45	0,00
5220393	Y6CO171	AYUNTAMIENTO DE COLOMBIA	19-11-18	2019	43.370,72			0,00	43.370,72
5220394	Y8E5183	AYUNTAMIENTO DE GERONA	18-06-18	2018	1.900,00			1.900,00	0,00
5220395	04MMT	AYUNTAMIENTO DE CENDEA DE CIZUR	24-12-18	2019	337,44			0,00	337,44
5220396	I6CH182	AYUNTAMIENTO DE TUDELA	24/10/2018	2019	13.509,37			0,00	13.509,37
					873.103,94		208.343,80	806.243,44	144.860,50
					0,00		0,00	0,00	0,00
					115.042 CIF G-80547565				

Nicolás García Martínez

Julián Angulo Peña

David Aranda Rillo



Tesorero



Secretario



Presidente

Inscrita en el Ministerio de Interior con el nº 115.042 CIF G-80547565